

• **2023** Junta General
de Accionistas
Annual Shareholders' Meeting

Informe Consejo ratificación
y reelección Jonathan Amouyal

**INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CELLNEX TELECOM, S.A. SOBRE LA RATIFICACIÓN DEL
NOMBRAMIENTO POR COOPTACIÓN DE D. JONATHAN AMOUYAL Y SU REELECCIÓN COMO
CONSEJERO DOMINICAL**

1. Objeto de este informe

Este informe ha sido elaborado por el Consejo de Administración de Cellnex Telecom, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Cellnex**”) en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 529*decies* del Real Decreto-Ley 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la “**Ley de Sociedades de Capital**”). Su objeto es justificar la propuesta de ratificación del nombramiento por cooptación de D. Jonathan Amouyal y su reelección, que deberá someterse a ratificación y reelección en la próxima Junta General de Accionistas.

Por todo ello, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 529 *decies* de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de Cellnex hace constar su valoración de las competencias, experiencia y méritos de D. Jonathan Amouyal, sobre la base del informe favorable elaborado por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, de conformidad con los apartados 4 y 6 del artículo 529 *decies* de la Ley de Sociedades de Capital, que se adjunta como **Anexo I**.

Asimismo, a los efectos del artículo 518.e) de la Ley de Sociedades de Capital, este informe contiene información completa sobre la identidad, currículum y categoría del candidato propuesto.

Por último, sobre la base del análisis de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, el Consejo de Administración considera que no existen sesgos implícitos en la evaluación del candidato que pudieran resultar discriminatorios para el mismo, y que la presente propuesta consolidaría y reforzaría la diversidad de los miembros del Consejo de Administración en cuanto a sus conocimientos, experiencia profesional, origen, nacionalidad, edad y género, todo ello de conformidad con la Política de Composición del Consejo de Administración de la Sociedad.

2. Justificación de la propuesta de ratificación y reelección de D. Jonathan Amouyal

a) Perfil profesional y biográfico

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad ha examinado el perfil profesional y biográfico de D. Jonathan Amouyal, que se incluye a continuación:

D. Jonathan Amouyal es socio de The Children Investment Fund (TCI). Está especializado en los sectores de infraestructuras, tecnología, medios de comunicación, aeroespacial y productos de consumo, y cuenta con una amplia experiencia en el ámbito de las torres y las infraestructuras digitales.

Comenzó su carrera profesional en Fusiones y Adquisiciones en Bank of America en Londres y Nueva York. De 2008 a 2012, D. Jonathan Amouyal se unió a Goldman Sachs Investment Partners (GSIP), donde llegó a ser Director Ejecutivo. En GSIP, D. Jonathan Amouyal realizó inversiones a lo largo de la estructura de capital, tanto en mercados públicos como privados. En GSIP, D. Jonathan Amouyal empezó a cubrir el ámbito de las infraestructuras digitales y de las torres en particular.

Desde 2012, es socio de TCI, donde pasó los 3 primeros años construyendo un negocio de financiación directa no inmobiliaria (*non-real estate direct lending*) centrada principalmente en España. Desde entonces, ha sido responsable de diversas inversiones de gran tamaño en el ámbito de las infraestructuras, infraestructuras digitales, telecomunicaciones y consumo en Estados Unidos y Europa.

D. Jonathan Amouyal posee un Máster con Matrícula de Honor en Ingeniería Financiera por la EM Lyon Business School y se graduó con Matrícula de Honor en Economía y Contabilidad por la Universidad Lyon II.

b) Evaluación

El Consejo de Administración valida el informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad y considera que el currículum y perfil profesional de D. Jonathan Amouyal demuestra que el candidato reúne las competencias, experiencia y méritos adecuados para ser ratificado y reelegido como consejero de la Sociedad, y que no está incurso en ninguna causa de incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés.

c) Categoría

D. Jonathan Amouyal representa en el Consejo de Administración a TCI Luxembourg S.A.R.L. and CIFF Capital UK LP, que, según la información que ha facilitado a este Consejo, representa a accionistas titulares de manera agregada del 9,39% del capital social de Cellnex en la fecha de emisión del presente informe.

El Consejo de Administración considera que D. Jonathan Amouyal reúne los requisitos establecidos en el apartado 3 del artículo 529 *duodecies* de la Ley de Sociedades de Capital para ser calificado como consejero dominical en representación de TCI Luxembourg S.A.R.L. and CIFF Capital UK LP.

3. Conclusión

De la información facilitada se desprende que D. Jonathan Amouyal cuenta con las competencias, experiencia y méritos necesarios para el desempeño del cargo. Por tanto, a la vista del informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, el Consejo de Administración recomienda que la próxima Junta General de Accionistas ratifique y reelija a D. Jonathan Amouyal por el plazo de tres años previsto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 26 de abril de 2023

ANEXO I

INFORME FAVORABLE DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y SOSTENIBILIDAD

INFORME FAVORABLE DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y SOSTENIBILIDAD DE CELLNEX TELECOM, S.A. SOBRE LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO POR COOPTACIÓN DE D. JONATHAN AMOUYAL Y SU REELECCIÓN COMO CONSEJERO DOMINICAL

1. Objeto de este informe

El presente informe se emite en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 529 *decies* del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la “**Ley de Sociedades de Capital**”) y tiene por objeto informar favorablemente al Consejo de Administración sobre la ratificación del nombramiento por cooptación de D. Jonathan Amouyal y su reelección como consejero dominical, que deberá someterse a la ratificación y reelección de la próxima Junta General de Accionistas de Cellnex Telecom, S.A. (la “**Sociedad**”).

A estos efectos, como consecuencia de la vacante producida en el Consejo tras la dimisión presentada por D. Bertrand Kan, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad analizó la actual composición del Consejo y, tras examinar la matriz de competencias del Consejo y sus actuales competencias y necesidades, concluyó la conveniencia de nombrar un nuevo consejero para cubrir la vacante, nombramiento que fue acordado por el Consejo y que será sometido a ratificación y reelección por la Junta General de Accionistas.

Por último, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad considera que no existen sesgos implícitos en la valoración del candidato que pudieran resultar discriminatorios para el mismo, y que su ratificación y reelección consolidaría la diversidad de los miembros del Consejo de Administración en cuanto a sus conocimientos, experiencia profesional, origen, nacionalidad, edad y género, todo ello de conformidad con la Política de Composición del Consejo de Administración de la Sociedad.

2. Informe sobre la ratificación y reelección de D. Jonathan Amouyal

2.1. Perfil profesional y biográfico

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad ha examinado el perfil profesional y biográfico de D. Jonathan Amouyal, que se incluye a continuación:

D. Jonathan Amouyal es socio de The Children Investment Fund (TCI). Está especializado en los sectores de infraestructuras, tecnología, medios de comunicación, aeroespacial y productos de consumo, y cuenta con una amplia experiencia en el ámbito de las torres y las infraestructuras digitales.

Comenzó su carrera profesional en Fusiones y Adquisiciones en Bank of America en Londres y Nueva York. De 2008 a 2012, D. Jonathan Amouyal se unió a Goldman Sachs Investment Partners (GSIP), donde llegó a ser Director Ejecutivo. En GSIP, D. Jonathan Amouyal realizó inversiones a lo largo de la estructura de capital, tanto en mercados públicos como privados. En GSIP, D. Jonathan Amouyal empezó a cubrir el ámbito de las infraestructuras digitales y de las torres en particular.

Desde 2012, es socio de TCI, donde pasó los 3 primeros años construyendo un negocio de financiación directa no inmobiliaria (*non-real estate direct lending*) centrada principalmente en España. Desde entonces, ha sido responsable de diversas inversiones de gran tamaño en el ámbito de las infraestructuras, infraestructuras digitales, telecomunicaciones y consumo en Estados Unidos y Europa.

D. Jonathan Amouyal posee un Máster con Matrícula de Honor en Ingeniería Financiera por la EM Lyon Business School y se graduó con Matrícula de Honor en Economía y Contabilidad por la Universidad Lyon II.

2.2. Categoría

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad considera que D. Jonathan Amouyal reúne los requisitos establecidos en el apartado 3 del artículo 529 *duodecies* de la Ley de Sociedades de Capital para ser calificado como consejero dominical.

3. Conclusión

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad considera que el currículum y perfil profesional de D. Jonathan Amouyal acreditan que cuenta con las competencias, experiencia y méritos necesarios para desempeñar sus funciones como consejero dominical de la Sociedad de conformidad con la normativa vigente.

En consecuencia, esta Comisión eleva al Consejo informe favorable sobre la ratificación del nombramiento por cooptación de D. Jonathan Amouyal y su reelección como consejero dominical en representación de TCI Luxembourg S.A.R.L. and CIFF Capital UK LP por el plazo de tres años previsto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 17 de abril de 2023